

tisiete de abril de mil novecientos setenta, reproducida con la denominación de recurso de alzada en veintuno de diciembre del mismo año, sobre que le sea aplicado el Régimen General de la Seguridad Social, por ser competente para conocer de esta cuestión la Jurisdicción de Trabajo, ante la cual habrá de instar su pretensión, si a su derecho conviene; y no hacemos especial condena de las costas causadas».

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 27 de enero de 1975.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaría.

Excmos. Sres. ...

## MINISTERIO DE HACIENDA

**4547** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 9, concedida al «Banco Pastor, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los siguientes establecimientos.*

Visto el escrito formulado por el «Banco Pastor, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 9, concedida en 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

### Demarcación de Hacienda de La Coruña

Vimianzo.—Agencia Urbana número 1, carretera de Santiago, sin número, Baiñas, a la que se asigna el número de identificación 15-04-53.

Curtis.—Generalísimo, 46, a la que se asigna el número de identificación 15-04-54.

### Demarcación de Hacienda de Orense

Bande.—José Antonio, 2, a la que se asigna el número de identificación 32-01-22.

La Gudiña.—Avenida Beato Sebastián, 2, a la que se asigna el número de identificación 32-01-23.

### Demarcación de Hacienda de Pontevedra

Moraña.—Santa Lucía, a la que se asigna el número de identificación 36-03-26.

Madrid, 22 de enero de 1975.—El Director general, José Barea Tejeiro.

**4548** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 145, concedida a la «Banca Mas Sarda, S. A.», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se indica.*

Visto el escrito formulado por la «Banca Mas Sarda», Sociedad Anónima», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General, acuerda disponer que la autorización número 145, concedida el 20 de noviembre de 1964, a la citada Entidad, se considere ampliada al siguiente establecimiento:

### Demarcación de Hacienda de Barcelona

San Justo Desvern. (Sucursal), avenida José Antonio, 70, a la que se asigna el número de identificación 08-45-06.

Madrid, 3 de febrero de 1975.—El Director general, José Barea Tejeiro.

**4549** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 189, concedida al «Banco de Gerona, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se indica.*

Visto el escrito formulado por el «Banco de Gerona, Sociedad Anónima» solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 189 concedida el 28 de febrero de 1973, a la citada Entidad, se considere ampliada al siguiente establecimiento:

### Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona (Sucursal), avenida Generalísimo Franco, 444, a la que se asigna el número de identificación 08-63-02.

Madrid, 3 de febrero de 1975.—El Director general, José Barea Tejeiro.

**4550** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 159, concedida al «Banco de Fomento, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se indica.*

Visto el escrito formulado por el «Banco de Fomento, Sociedad Anónima», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 159, concedida el 5 de diciembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada al siguiente establecimiento:

### Demarcación de Hacienda de Sevilla

Sevilla. (Sucursal), sita en plaza de Falange Española, número 15, a la que se asigna el número de identificación 41-27-01.

Madrid, 3 de febrero de 1975.—El Director general, José Barea Tejeiro.

## 4551 BANCO DE ESPAÑA

### Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 3 de marzo de 1975

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1) .....	55,419	55,589
1 dólar canadiense .....	55,491	55,716
1 franco francés .....	13,329	13,386
1 libra esterlina .....	134,651	135,286
1 franco suizo .....	23,055	23,174
100 francos belgas .....	162,997	163,979
1 marco alemán .....	24,296	24,425
100 liras italianas .....	8,835	8,876
1 florín holandés .....	23,677	23,800
1 corona sueca .....	14,297	14,378
1 corona danesa .....	10,279	10,330
1 corona noruega .....	11,338	11,397
1 marco finlandés .....	16,012	16,108
100 chelines austríacos .....	341,313	344,481
100 escudos portugueses .....	232,559	235,247
100 yens japoneses .....	19,421	19,515

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**4552** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se clasifica la Secretaría del Ayuntamiento de Cruilles Monells y San Sadurní (Gerona), en categoría 3.ª, clase 10, coeficiente 3,3.*

Aprobada por Decreto 3253/1974, de 14 de noviembre, la fusión voluntaria de los municipios de San Sadurní, Monells y Cruilles, todos ellos de la provincia de Gerona, en uno con la denominación de Gruilles Monells y San Sadurní, y de conformidad con